

- **Biografía Diputado. Rafael Tobías Crespo Pérez.**
- **Autor del Anteproyecto de Ley sobre Telecomunicaciones 2021.**

Nace en Azua de Compostela, República Dominicana en el Año 1968, al año siguiente su familia compuesta de 10 hermanos se traslada a Santo Domingo residiendo desde el año 1974 en el Sector de Los Jardines del Norte del Distrito Nacional. Realiza sus estudios primarios en la Escuela Juan Bautista Zafra de los Minas y luego en el Colegio Divino Pastor donde inicia el tercer curso de Primaria en la Escuela Fray Ramón Pane de Los Jardines del Norte, culminando sus estudios primarios y secundarios en este plantel escolar.

Inicia en el año 1987 la carrera de Ingeniero Electrónico en Computadoras en la Universidad APEC, graduándose con Honores Magna Cumme Laude en el año 1991. En el año 1992 comienza a impartir docencia en la Escuela de Tecnología de esta Universidad por un periodo de cuatro años. En el año 1998 se Gradúa de Magister en Administración de Empresas en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PCUMM) e inicia la impartición de docencia universitaria en la Universidad Autónoma de Santo Domingo hasta el año 2001; en el año 2002 se gradúa de Magister en Mercadeo en esta misma Universidad. En el año 2004 realiza un Diplomado en Ciencias Políticas en la Universidad Autónoma de Santo Domingo UASD y en el año 2006 realiza además un Diplomado en Comercio Internacional en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra.

Ha trabajado en diferentes empresas del sector farmacéutico, de construcción, de servicios y de telecomunicaciones llegando a ser Gerente de Mercadeo de Desarrollo de Nuevos Negocios de una de las principales empresas de telecomunicaciones del país. En el año 2001 pasa a ser Presidente de una empresa integradora de servicios de telecomunicaciones del país. En el año 2004 es designado Director General de Transito Terrestre del Ministerio de Obras Publicas y

Comunicaciones donde es nominado por su excelente gestión al Premio a la Calidad y la Excelencia que otorga el Presidente de la Republica a través del Ministerio de Administración Publica.

En el año 2010 es electo Diputado al Congreso Nacional por la Circunscripción No. 2 del Distrito Nacional por el Partido de la Liberación Dominicana, donde es Miembro de la Comisión Permanente de Obras Publicas y Comunicación Vial, Vicepresidente de la Comisión Permanente de Tecnologías de Información y Comunicación y Miembro de la Comisión Permanente de Energía. Ha realizado una gran labor social y comunitaria en los diferentes sectores del Distrito Nacional en coordinación con los dirigentes de Juntas de Vecinos, Clubes Deportivos, Asociaciones de Comerciantes, Entidades Religiosas y agrupaciones de la sociedad en sentido general.



RAFAEL TOBÍAS CRESPO  
PÉREZ